



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Comunicación Nº 44917 CD-UCR-FPCS** de la diputada Orciani, por el cual se solicita disponga gestionar ante el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., líneas de créditos preferenciales para estudiantes de carreras universitarias y terciarias que se encuentren o no bancarizadas; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, gestione ante su agente financiero, el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., líneas de créditos preferenciales para estudiantes de carreras universitarias y terciarias que se encuentren o no bancarizados.

SALA DE LA COMISIÓN, 25 de Noviembre de 2021.

FIRMANTES: SENN, PALO OLIVER, ULIELDIN, SOLA, GARCÍA, DONNET Y GRANATA.